



BOLETÍN DE ACTIVIDADES 2008

TRIBUNAL LATINOAMERICANO DEL AGUA

EL TLA ATIENDE DENUNCIAS DE PUEBLOS INDÍGENAS

Giras Foros y Talleres *pag. 2*



Foro celebrado en Ciudad de México, el 30 de julio.

En respuesta a la imperante crisis socio-ambiental e hídrica en América Latina, el TLA ha venido realizando foros, talleres y giras de campo como parte del proceso de concientización ambiental en distintos países de la región.

En estas actividades se discutieron las distintas problemáticas hídricas y ambientales de cada

país. En otras ocasiones, también se ha dado un seguimiento a los alcances obtenidos por los casos presentados ante los jurados del TLA.

A la fecha se han realizado eventos de este tipo en: Costa Rica, Panamá, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y México.

Audiencia Pública en Guatemala *pag. 7*

Con el propósito de atender de una manera más especializada las denuncias presentadas por pueblos indígenas, se programó la realización de una Audiencia donde únicamente se analizaron este tipo de controversias.

Esta actividad se llevó a cabo en Antigua Guatemala del 8 al 12 de septiembre. Se atendieron causas presentadas por organizaciones suramericanas, centroamericanas, así como instancias de la sociedad

civil mexicana.

Paralelo a esta Audiencia se programaron foros cuyo propósito fue el de educar y sensibilizar a la población para la protección de los sistemas hídricos en América Latina.

Obra realizada por el muralista Ariosto Otero como apoyo a la Audiencia de Guatemala.



Próximas Actividades *pag. 10*

Atendiendo los compromisos y relaciones establecidas en nuestras visitas al cono sur, el Tribunal llevará a cabo una audiencia regional en Argentina en el año 2010. De la misma manera, se llevarán a cabo foros y talleres en Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costra Rica

y la región andina. Existe una alta posibilidad de realizar actividades paralelas al Foro Mundial del Agua que se desarrollará en el 2009 en Turquía.

Contactos en:
www.tragua.com
tragua@racsa.co.cr
(506)2588-0131
Apto. postal: 101-6000, San José, Costa Rica

GIRAS, FOROS, TALLERES

Giras de diagnóstico y evaluación

1 febrero, Costa Rica / 6 al 8 de marzo Panamá

Se realizaron varias giras de diagnóstico y evaluación ante situaciones de prevalente impunidad ambiental. Éstas han permitido generar diagnósticos e informes de las situaciones que se presentan en distintas comunidades de la región. Dichas controversias son actualmente consideradas para su eventual presentación en alguna de las audiencias.

En Costa Rica se realizó una visita a Siquirres, en la provincia de Limón, con motivo de la aparente contaminación de las fuentes de agua con pesticidas, a causa del cultivo de piña. Las valoraciones realizadas por la comisión han permitido analizar más profundamente esta problemática con miras a la audiencia del 2009.

Se visitaron las comunidades

indígenas de Panamá en Bonyik y Charco La Pava, asentadas en el área de amortiguamiento del Bosque Protector Palo Seco. Se conoció la situación en torno a los desarrollos hidroeléctricos en los ríos Changuinola, Bonyik y Teribe, por parte de la empresa desarrollista Empresa de Servicios Públicos de Medellín y AES (EEUU). A partir de las observaciones generadas de esta gira se establecieron los contactos preliminares que permitirán la presentación de una causa en próximas audiencias del TLA.

Gira de diagnóstico realizada a Siquirres. Fincas piñeras cercanas a los pozos de captación de agua.



Reunión con indígenas de Bonyik.



Giras de incidencia en El Salvador, Guatemala y Nicaragua

5, 11 y 13 de marzo / Participantes: 29 en El Salvador y 19 en Guatemala

El TLA se reunió con distintos grupos salvadoreños y guatemaltecos para escuchar las diversas problemáticas hídricas que aquejan a sus pueblos indígenas.

Los representantes de las organizaciones de El Salvador externaron preocupación ante la ausencia de una legislación y política de Estado que reconozca la existencia de pueblos indígenas en

ese país. Así mismo, se denunciaron situaciones de contaminación a ríos, construcción de represas, deforestación e intentos de privatización que, a juicio de los representantes, amenazan



Reunión con representantes de pueblos indígenas salvadoreños.

continuamente su derecho humano al agua.

Durante la reunión que se sostuvo en Guatemala, se dieron a conocer distintas problemáticas, en su mayoría, relacionadas con proyectos de explotación minera y represas. A partir de este espacio, se logró determinar las principales causas

que podrían presentarse en la Audiencia de Guatemala y, además, se establecieron acercamientos estratégicos para la presentación de los mismos.

Durante la estadía en Guatemala se adelantaron detalles con miras a la audiencia, como el lugar del evento, transporte, y otros.

La gira a Nicaragua permitió concertar reuniones con representantes de la Casa Giordano Bruno, el Movimiento Social Nicaragüense y el Club de Jóvenes Ambientalistas; esto con el fin de identificar posibles causas para próximas audiencias.

Talleres de capacitación en la presentación de casos

23 de abril, El Salvador / 25 de abril, Guatemala

La capacitación en la calidad probatoria para la presentación de casos y/o el uso del veredicto como herramienta política y científico-técnica es una parte fundamental dentro del accionar del TLA.

Por este motivo se realizaron dos talleres; el primero de ellos en El Salvador, con la participación de 16 representantes provenientes de las comunidades de Sisimitepec y Pushtan, ubicadas en los alrededores del río Sensunapán. Estos portavoces hicieron oportuna la ocasión para externar su inquietud ante la contaminación que aqueja este río, además de su preocupación ante el eventual

represamiento del río Sensunapán. El segundo de los talleres se realizó en Ciudad de Guatemala, con asistencia de representantes de los pueblos indígenas mayas Chorties y Kekchíes, así como diversas organizaciones civiles. Estos manifestaron sentir quebrantados sus derechos ambientales y humanos por la afectación del Lago Izabal. Particularmente, los Kekchíes externaron su preocupación ante la situación en la Laguna Cobán y los Chorties por la desviación de un río en el sur de Guatemala.

Estos talleres propiciaron y fortalecieron la presentación de casos para la Audiencia en Guatemala.

Además, se establecieron contactos preliminares con personas estratégicas para la comunicación, en vistas de presentación de los mismos por parte de algunos grupos de pueblos indígenas de estos países.



Arriba: Taller de capacitación realizado en El Salvador.



Izquierda: Taller de capacitación en Guatemala.

Foro: Sistemas Hídricos en Guanacaste: Sustentabilidad o Desastre

15 de mayo / Participantes: 159 personas (53 mujeres, 106 hombres)

Considerando la importancia estratégica que tiene el agua para todos los países latinoamericanos, y en vista de la creciente tensión

hídrica que experimenta la región guanacasteca, el TLA dispuso realizar un foro en esta provincia costarricense. Durante esta actividad

se discutió el tema del agua y su vulnerabilidad ante la expansión inmobiliaria.

Los paneles de expositores estuvieron conformados por representantes del sector civil, privado, público y académico, que propiciaron el abordaje de los distintos puntos de vista respecto a esta problemática. Al evento se dieron cita gran cantidad de interesados que discutieron sus diferentes puntos de vista. Como parte de la dinámica del foro, se distribuyó al público un cuestionario donde podían expresar su percepción en torno a la situación hídrica de la región, así como los puntos más críticos y su opinión acerca de la

necesidad e importancia de espacios de este tipo.

Aspecto del foro en Guanacaste.



Foro: Sustentabilidad Hídrica en la República de Panamá

29 de mayo / Participantes: 73 personas (29 mujeres, 44 hombres)

El Tribunal Latinoamericano del Agua, mediante el foro: "Sustentabilidad Hídrica en la República de Panamá", procuró ejecutar una estrategia de seguimiento de casos y atención de nuevas controversias hídricas, así como analizar la situación que padecen los pueblos indígenas de este país, con la perspectiva de la próxima audiencia.

Luego de una intervención introductoria por parte del director del TLA, se abrió el primer foro que versó sobre la situación ambiental y las políticas de desarrollo panameñas en torno al agua.

El segundo foro proporcionó una

discusión en la cual diversos representantes de pueblos indígenas abordaron el tema de la situación del agua en sus respectivas comunidades.

Para el cierre de la jornada se trataron las controversias hídricas relacionadas con proyectos hidroeléctricos en la provincia de Bocas del Toro.

En esta actividad se contó con la participación de representantes de instituciones gubernamentales, centros académicos y organizaciones de la sociedad civil.

Además de la gestión del foro, una

delegación del TLA encabezada por su director, sostuvo una reunión con titulares de la empresa AES, encargada de desarrollar los proyectos hidroeléctricos CHAN. La cita tenía como propósito conocer más detalles técnicos acerca de los diferentes proyectos que se llevan a cabo en la región de Changuinola. Los representantes de la empresa entregaron documentación relativa a los estudios ambientales y mostraron su anuencia a colaborar en la búsqueda de una solución a las controversias que suscitan tales emprendimientos.

Reunión sostenida entre representantes del TLA y la empresa AES, Panamá.



Aspecto del Foro en Panamá.

Foro: Sustentabilidad Hídrica en México: los casos atendidos por el TLA

30 de julio / Participantes: 200 personas (89 mujeres, 111 hombres)

El TLA en su afán de hallar soluciones a los conflictos hídricos que afectan a miles de mexicanos y mexicanas, ha realizado distintas actividades de discusión y diálogo. A través de la participación de diversas instancias y expertos en el tema, se busca compartir con la ciudadanía estas problemáticas hídricas.

En este contexto el Tribunal Latinoamericano del Agua busca contribuir a la solución de conflictos relacionados con la protección, el uso y la justicia por el agua. Para esto se han diseñado varias estrategias, una de ellas la realización de foros de información y exposición de las diversas denuncias a partir de fundamentos técnicos y científicos para la búsqueda de alternativas y soluciones a estos problemas.

El objetivo del foro de seguimiento programado el 30 de Julio de 2008, consistió en conocer las repercusiones y alcances de los veredictos emitidos por el TLA sobre las controversias hídricas en México.

Sobre este particular, es preciso enfatizar que los denunciantes manifestaron haber utilizado el veredicto como una herramienta adicional en sus procesos legales y administrativos ante autoridades mexicanas. De esta actividad, se desprende que el proceso de resolución de las causas dictaminadas por el Tribunal continúa.

Tal actividad contó con una nutrida participación de organizaciones civiles, autoridades de gobierno y el sector académico. En no pocas ocasiones, se exhortó al Tribunal a notificarnuevamentealasautoridades mexicanas sobre los veredictos formulados.

Expositores invitados al foro para seguimiento de casos atendidos por el TLA: Santiago Pérez del Movimiento Mazáhua, Rodolfo Chaves y Felipe Flores de CECOP, Jacobo Espinoza del Movimiento Unión de Pueblos de Oriente del Estado de México, Heliodoro Ochoa del ITESO, Pedro León del Instituto de Derecho Ambiental y Luis Arriaga del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.



Finalmente, se formularon cuatro controversias hídricas adicionales en el contexto de este foro, para que estas sean conocidas y valoradas por el TLA en sus futuras



Aspecto del auditorio durante la realización de la actividad.

Fortalecimiento institucional del TLA

Reuniones y talleres para el fortalecimiento institucional

Ante la evidente necesidad de vincular nuevos especialistas que apoyen las actividades de la Comisión Científico-Técnica, se han establecido contactos preliminares con especialistas interdisciplinarios que proporcionarían un perfil más elevado a la hora de analizar los procesos probatorios presentados ante esta entidad.

Se torna preciso, además, el establecimiento de nuevas oficinas regionales en Latinoamérica, que tendrían dentro de sus funciones la difusión de la labor del Tribunal, así como el seguimiento de casos y el apoyo logístico cuando así lo amerite. En ese sentido, estimamos oportuno realizar una reunión preliminar con algunos de los actores que se han caracterizado por su interés, diligencia y dedicación a las actividades del TLA. Este primer acercamiento se llevó a cabo en Costa Rica, del 10 al 13 de marzo.

Complementariamente a estos procesos de fortalecimiento se programó una reunión con algunos miembros del Consejo Consultivo, a

fin de abordar temas como la situación ambiental en América Latina y la labor ético ambiental que el TLA debe asumir al respecto.



De izquierda a derecha: Alexandre Camanho, Gabriel Torres, David Barkin, Javier Bogantes, Augusto Willemssen, María Silvia Guillén. Sentado: Augusto Willemssen.

Esta actividad se llevó a cabo entre el equipo del TLA y los miembros del Consejo Consultivo.

En esta oportunidad contamos con la presencia de: Philippe Texier (Francia), Augusto Willemssen (Guatemala), Alexandre Camanho de Assis (Brasil), Catherine Wesseling (Holanda-Costa Rica), María Silvia Guillén (El Salvador), Concepción Ferrufino (Honduras), David Barkin (México-Distrito Federal), Gabriel Torres (México-Guadalajara). Esta reunión se llevó a cabo en Costa Rica, entre el 17 y 22 de abril.



Audiencia Pública: Justicia Hídrica en la Tierra y los Territorios de los Pueblos Indígenas

Antigua Guatemala, 8 al 12 de septiembre

A través de su proceso de trabajo, el TLA ha podido percibir que las controversias hídricas que afectan pueblos indígenas asumen características muy específicas. Por esa razón, naturalmente, requieren un tratamiento que contemple todas sus especificidades de manera integral.

En virtud de todo lo anterior y amparados en las disposiciones contenidas en la Declaración Latinoamericana del Agua, este tribunal ético programó una audiencia especializada en evaluar y determinar problemáticas hídricas que afectasen pueblos indígenas de Latinoamérica. La misma se realizó entre los días 8 al 12 de septiembre y tuvo lugar en el auditorio del Hotel La Real Plaza en Antigua Guatemala.

en el Bosque Protector Palo Seco. Provincia de Bocas del Toro.

Panamá – Posible acaparamiento de fuentes hídricas en Panamá.

La contestación de los demandados fue satisfactoria, obteniendo respuesta, comparencias o acuerdos de acercamiento en 8 de los 10 casos.



Jurado de la Audiencia durante la lectura de los veredictos.



Presentación de caso ante la audiencia. Eliseo Vargas de la Alianza para la Conservación y el Desarrollo.

Se atendieron 10 casos de afectación diversa, que se seleccionaron luego de ser sometidos a un análisis por parte de la Comisión Científico Técnica del TLA. Los casos se dividen de la siguiente manera:

El Salvador - Posible afectación del río Sensunapán por vertidos agropecuarios y por la construcción de la segunda etapa de una represa sobre el río Los Trozos. Municipio de Nahuizalco, Departamento de Sonsonate.

Panamá - Construcción de Embalses en los ríos Bonyic-Teribe y Changuinola

México- Posible deterioro de la cuenca del río Marabasco. Estados de Jalisco y Colima.

México - Posible sobreexplotación de mantos acuíferos por expansión de unidades habitacionales. Comunidad de Xoxocotla, Estado de Morelos.

México - Presunto riesgo asociado con un vertedero de desechos hospitalarios sobre zonas de recarga en el Municipio de Jilotzingo. Estado de México.

Brasil - Construcción de Megaembalses sobre el río Madeira. Estado de Rondonia.

Guatemala - Posible deterioro de la cuenca del Río San Juan. Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango.

Guatemala - Posible deterioro de la Laguna de Chichoj por vertidos industriales y domésticos. Departamento de Alta Verapaz.

Guatemala - Minería a cielo abierto en la cuenca del río Cuilco y subcuenca del río Tzalá. Poblaciones de Sipakapa y San Miguel Ixtahuacán, Departamento de San Marcos.

Para esta actividad se contó con la participación de un número equivalente de jurados internacionales, conformado por los siguientes miembros: Augusto Willemsen, José Barnoya y Nicolás Pelicó de Guatemala, Philippe Texier de Francia, David Barkin de México, Alexandre Camanho de Brasil, Cataharine Wesseling y Alejandro Swaby de Costa Rica, Ángel Graña de Cuba y Bolívar López de Panamá.



Autoridades tradicionales de Quiché



Público asistente durante uno de los días de audiencia.

A la audiencia asistieron más de 100 personas por día durante los 5 días de actividades. La cobertura mediática, a pesar de su difícil determinación cuantitativa, superó los 100 artículos publicados en distintos medios: escritos, radiales y televisivos.

Como apoyo al Tribunal Latinoamericano del Agua, el célebre muralista mexicano Ariosto Otero realizó un mural que fue construido en el Centro de Convenciones César Braña. Para esta obra se contó además con el apoyo de la alcaldía de la localidad y la Federación Luterana Mundial. El mural mide alrededor de 30 m² y se inspira en la cosmogonía mesoamericana y sus consideraciones respecto a la transición de los hombres de barro a los hombres de madera y,



Inauguración del mural elaborado en Antigua Guatemala. En la foto, Adolfo Vívar, alcalde de la ciudad.

finalmente, a los hombres de maíz. Dentro de todo este proceso el agua es el elemento fundamental generador de vida.

Con el propósito de propiciar el intercambio de experiencias y el empoderamiento de diferentes organizaciones indígenas en la región, se implementó una estrategia de establecimiento de vínculos con una serie de instancias de la sociedad civil, las cuales, participaron durante todo el proceso de la audiencia y los foros. Esto permitió obtener una visión mucho más detallada de la situación hídrica de los pueblos indígenas de la región.

Expositores del foro: "Espiritualidad indígena y agua".



A fin de profundizar en algunos tópicos relacionados con las problemáticas hídricas que enfrenta la región latinoamericana, y en especial los pueblos indígenas, se llevaron a cabo seis foros en los que se abordaron temas relacionados con el agua y pueblos indígenas. Su contenido se puede resumir de la siguiente manera: el día lunes se

llevó a cabo una exposición acerca de la labor de los tribunales éticos, el martes una discusión a propósito de la relación entre espiritualidad indígena y agua; ese mismo día se programó otra actividad de análisis sobre los calendarios mayas y su relación con la madre tierra. El miércoles se realizó un importante seminario en el que se analizaron las perspectivas de estudio de la situación del agua en los territorios y las tierras indígenas. En esta actividad se contó con destacados expertos que expusieron sus consideraciones desde el punto de vista científico técnico (epidemiológico, geológico,

ecológico). El jueves se llevó a cabo un foro de minería, el cual contó con una importante participación de estudiantes universitarios y público en general. Lamentablemente esta actividad no contó con la participación de los representantes de las empresas mineras invitadas.

Adicionalmente, el día viernes se abrió una audiencia preliminar de denuncia en la que se dieron a conocer 5 problemáticas que afectan diferentes pueblos indígenas. Dichos eventos fueron presididos por personalidades de la región.

La audiencia cumplió satisfactoriamente su objetivo general de propiciar un espacio alternativo de justicia para dirimir conflictos hídricos que afectan pueblos indígenas. En ese sentido, el resultado más visible sería la firma de los acuerdos de acercamiento entre las partes. Tal como señalamos

anteriormente, un 50% de los casos tuvo como resultado la firma de estos acuerdos. No menos importante es la visibilización de estas situaciones en la prensa en los más de 100 artículos publicados.

Reuniones llevadas a cabo para alcanzar los acuerdos de conciliación entre las partes



Representantes de agrupaciones que participaron en la reunión político-estratégica llevada a cabo por el TLA: Ornel Sánchez, Cándido Mezua, German García, Ramón Ailón, Oscar Almengor, Arnoldo Córdón, Virginia Gutiérrez, Cristian A. Chávez, Lina Ponl, Candido Rosas, Rubén Mayen, Santiago Pérez, Yakarta Ruiz, Rubén Aldana, Victorino Franco, José Castro, Antonio Tícel, Lauro Carrillo, Elvira Rosa, Enrique Carías, Gaspar Gutiérrez, José A. Zares, Luisa Selo, Jose Carrillo, Roberto Alegría, Santiago Pérez, Edwin Amicár, Simón Sica, Karla Alejandra, Canté Barrietos, M^o Elena Bocel, Yacarias Alfonso, Rodrigo Sequeiro, Reynerio Hinato, Javier Bogantes, Sonia Medina, Susana Serracín, Estanislao Bejarano, Eliseo Vargas, Horacio Pérez, Sergio Maldonado, Enrique Bonilla, Gustavo Adolfo, José González, Hermógenes Vallejo, Jacinto Cortéz, Margarito Cotí, Paulino Vásquez, Marcos Osario, Arcilla Cruz, Víctor Sales y María Junto.

Lectura oficial del veredicto sobre el caso del río Sensunapán El Salvador, 9 de noviembre

La Parroquia de de Nahuizalco, en coordinación con las comunidades de Pushtán y Sisimitepet, programó una lectura oficial del veredicto correspondiente al caso sobre el deterioro y el posible represamiento del río Sensunapán. La actividad se llevó a cabo el 9 de noviembre del 2008 en el ex seminario menor del cantón de Sisimitepet y contó con la participación de cerca de 500 personas provenientes de las comunidades aledañas.

El evento inició con una masiva caminata desde Nahuizalco hasta

Sisimitepet y contó con la participación de grupos culturales de la comunidad, representantes de organizaciones salvadoreñas así como con medios de comunicación. Una vez concluida la caminata se procedió a la lectura oficial del veredicto por parte de un representante del TLA. Luego de esta intervención, el Ingeniero Mauricio Sermeño de la Unidad Ecológica de El Salvador expuso sus consideraciones en torno a la problemática de las represas y los movimientos sociales. Al final de estas disertaciones, se ofreció un espacio para que los

participantes formularan preguntas y comentarios a los expositores. Ese momento fue aprovechado, además, para profundizar en algunos aspectos relacionados con la naturaleza del TLA y la eficacia de sus veredictos.

Al concluir la actividad, diferentes miembros de las comunidades, así como los representantes de las organizaciones demandantes, expusieron sus consideraciones respecto a las posibles estrategias de seguimiento de esta problemática.

ACTIVIDADES A FUTURO

El Tribunal Latinoamericano del Agua llevará a cabo una audiencia regional en Sur América en el 2009 y otra en Costa Rica en el año 2010. El propósito de estas audiencias es propiciar espacios alternativos de justicia que funcionen, a su vez, como plataformas de denuncia de diferentes situaciones de impunidad.

Los compromisos que hemos adquirido en las giras de incidencia realizadas en el sur y el centro de América, así como la gran cantidad de denuncias que hemos recibido desde estas regiones, han puesto en evidencia la necesidad de ofrecer este tipo de espacios para la solución de controversias hídricas.

Siguiendo con la estrategia de seguimiento de problemáticas, se programaron foros para continuar con el proceso de la audiencia de Guatema-

la. Estas actividades se llevarán a cabo en el Quiché guatemalteco, Totonicapán, Honduras, León de Nicaragua y Costa Rica. Así mismo, se llevarán a cabo actividades de fortalecimiento de la presencia institucional del TLA en la región andina. En conversaciones sostenidas con organizaciones internacionales surgió la posibilidad de llevar a cabo algunas actividades durante el Foro Mundial del Agua que se desarrollará en Turquía el próximo año.

En aras de fortalecer nuestra presencia institucional en todo el subcontinente, se divulgará una nueva edición del periódico del tribunal, en la cual se analizarán situaciones relacionadas con el derecho humano al agua y el qué hacer del TLA. Así mismo, llevaremos a cabo giras de incidencia en el Cono Sur cuyo propósito será

diagnosticar otras problemáticas además de las que ya conocemos.

Se sistematizará la información obtenida durante la audiencia justicia hídrica en las tierras y los territorios de los pueblos indígenas y se llevará a cabo una publicación. Aprovechando el importante acervo documental del TLA, tenemos programado realizar un análisis en perspectiva histórica acerca de la problemática de la minería abierto y su relación con el agua.

El TLA espera aunar esfuerzos con todos los actores interesados en la protección de los sistemas hídricos de América Latina y la búsqueda de la justicia, para continuar esta labor de lucha contra la impunidad y la violación sistemática de los Derechos Humanos.